

Código para validación: **WVD4E-JZUBW-8YJ5R**Fecha de emisión: **1 de Julio de 2026 a las 8:00:40**

Página 1 de 3

El documento ha sido firmado por :

1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 07:37

2.- Tècnic Comunicació - Direcció del MUPA del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 13:15

3.- Gestora Técnica - Cap de Cultura i directora del TAMA del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 13:18

FIRMADO
30/06/2026 13:18

**ACTA 2 TRIBUNAL CALIFICADOR
1 PLAZA DE GESTOR/A DE MEDIOS AUDIOVISUALES (PERSONAL FUNCIONARIO DE
CARRERA)**

Siendo las 8:30 horas del día 29 de junio de 2026, en el despacho de la secretaria del tribunal calificador (Secretaria General del Ayuntamiento de Aldaia) asisten:

- Francesc Tomàs Martínez Sanchís, como presidente.
- María Francisca López Sanchís, como vocal.
- Begonya Grau Muñoz, como vocal.
- Enrique Pallás Rodríguez, como vocal.
- Nieves Barrachina Lemos, como secretaria.
- Personal colaborador:
 - o Vicenta Martínez Martínez.
 - o Eduardo Cristóbal Cuevas López.

1. Preparación del examen

Se procede, en primer lugar, a **preparar el primer ejercicio** de la fase de oposición, consistente en un ejercicio tipo test, según la base 9.1 de la convocatoria.

Desde el servicio de Personal se revisa si alguna persona aspirante ha solicitado realizar el ejercicio en valenciano. No siendo así, no se convoca al técnico lingüístico del Ayuntamiento de Aldaia para la traducción de la prueba.

A continuación, se preparan tantas copias como personas aspirantes admitidas constan en el presente proceso de selección (12 en total) en castellano. Para ello, el tribunal calificador se sirve de la colaboración del siguiente personal adscrito al servicio de Personal: Vicenta Martínez Martínez.

2. Distribución de exámenes y del material

A las 11:50 horas el tribunal calificador recoge del despacho de la secretaria del tribunal calificador las cajas que contienen las copias de los exámenes y de las plantillas, poniéndose a su disposición el material necesario para el desarrollo del mismo (preparado los días previos por el servicio de Personal).

Los miembros del tribunal acuden a la Casa de la Música.

3. Desarrollo del examen

3.1. Desarrollo del examen

A las 12 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes que resultaron admitidas en los listados definitivos, habiéndose presentado las personas que, a continuación, se detallan:

1. APELLIDO	2. APELLIDO	NOMBRE	DNI
DELGADO	CALVO	CESAR	***7995**

OTROS DATOS

Código para validación: **WVD4E-JZUBW-8YJ5R**Fecha de emisión: **1 de Julio de 2026 a las 8:00:40**

Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 07:37

2.- Tècnic Comunicació - Direcció del MUPA del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 13:15

3.- Gestora Tècnica - Cap de Cultura i directora del TAMA del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 13:18

ESTADO

FIRMADO

30/06/2026 13:18



GARCIA	NEBOT	MOISES	***0969**
MARCH	PERIS	SERGIO	***5954**
MARTINEZ	BENLLOCH	PABLO	***9235**
MARTINEZ	REBOLLAR	ALEJANDRO	***2014**

Una vez ubicadas en el aula las personas aspirantes presentes, la secretaria del tribunal procede a la lectura de las instrucciones y del enunciado de las bases de la convocatoria en lo que se refiere al ejercicio tipo test.

El examen tiene inicio a las 12:10 horas, finalizado a las 13:40 horas. Se avisa a las personas aspirantes cuando restan 30 minutos y 10 minutos para finalizar la prueba.

Por último, las personas que componen el tribunal calificador y el personal colaborador se desplazan a la Casa Consistorial, para proceder a la corrección de este primer ejercicio del presente proceso de selección.

4. Puntuaciones provisionales del primer ejercicio de la fase de oposición

Las **puntuaciones provisionales** obtenidas por las personas aspirantes que se han presentado al **primer ejercicio** la fase de oposición del presente proceso de selección quedan como sigue:

CODIGO	PERSONA ASPIRANTE	NOTA
0624	DELGADO CALVO, CESAR	19,33
0652	GARCIA NEBOT, MOISES	22,66
0678	MARCH PERIS, SERGIO	25,66
0666	MARTINEZ BENLLOCH, PABLO	5,33
0608	MARTINEZ REBOLLAR ALEJANDRO	17,01

Según la base 9.1 de la presente convocatoria, para entender superada esta prueba deberá obtenerse, al menos, 15 puntos.

El tribunal calificador acuerda conceder a las personas aspirantes un **plazo de 10 días hábiles a efectos de presentación de las alegaciones y/o reclamaciones** que estimen oportunas en relación a las puntuaciones del primer ejercicio de la fase de oposición. De no presentarse reclamación y/o alegación en el plazo habilitado, estas puntuaciones devendrán definitivas. De lo contrario, éstas serán resueltas por el tribunal calificador. Este plazo de 10 días empezará a contar al día siguiente de la publicación de las presentes puntuaciones.

5. Circunstancias de celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición

Se determinan las **circunstancias de celebración del segundo ejercicio** de la fase de oposición (ejercicio teórico-práctico), detallado en la base 9.1 de la convocatoria:

- Fecha: 21 de julio de 2026.
- Hora: 11 h.
- Lugar: Casa de la Música (Plaza Constitución 19, Aldaia).
- Duración: 120 minutos.



OTROS DATOS

Código para validación: **WVD4E-JZUBW-8YJ5R**Fecha de emisión: **1 de Julio de 2026 a las 8:00:40**

Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 07:37
- 2.- Tècnic Comunicació - Direcció del MUPA del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 13:15
- 3.- Gestora Tècnica - Cap de Cultura i directora del TAMA del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 30/06/2026 13:18

ESTADO

FIRMADO
30/06/2026 13:18**6. Otros acuerdos del tribunal calificador**

El tribunal colaborador adopta los siguientes acuerdos:

- Autoconvocarse para la preparación del segundo ejercicio de la fase de oposición el mismo día 21 de julio de 2026 a las 8:30 horas en el despacho de la secretaria del tribunal calificador.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma
El tribunal calificador

Plaça de la Constitució, 10 46960 Aldaia València Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg.Entitats Locals 01460214